

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6458 TARNOS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión del 12 de marzo de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2009 a las 17 horas, en las oficinas del domicilio social, calle Sierra de Gata 23 en Torrejón de Ardoz (Madrid), en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2008.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho Ejercicio 2008.

Tercero.- Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Elección o prórroga de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos Sociales, en cuanto a la remuneración de los administradores.

Sexto.- Propuesta y aprobación, en su caso, del sistema de retribución al Consejo de Administración.

Séptimo.- Delegación en los administradores para adquisición derivativa de acciones.

Octavo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de acogerse como grupo de empresas al régimen de consolidación fiscal.

Noveno.- Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración para la formalización, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta General de Accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales.

Décimo.- Ruegos y preguntas.

Undécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Accionistas.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los Señores Accionistas en la Sede social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación en Junta, y el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de cuentas, teniendo los accionistas derecho a obtener la información de forma inmediata.

Así mismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta y del informe sobre la misma emitido por los

Administradores, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Torrejón de Ardoz, 12 de marzo de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Hornedo Noriega.

ID: A090021529-1